

Alteba y Valmesa llegan a un acuerdo de colaboración para operar como Agente Rehabilitador

La Sociedad de Servicios Inmobiliarios Alteba y el Grupo Valmesa, han llegado a un acuerdo por el que trabajarán de forma coordinada como *Agente Rehabilitador*, según se define en el Real Decreto 853/2021 publicado el pasado 6 de octubre.

El objetivo es ofrecer a propietarios y comunidades de propietarios, un completo servicio de consultoría, gestión, dirección y coordinación, destinado a facilitar todas las actuaciones requeridas para la rehabilitación de sus inmuebles.

Los legisladores han querido dar un papel clave a los agentes rehabilitadores para que, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, impulsen la rehabilitación en los edificios residenciales, gestionando y haciendo seguimiento de las ayudas públicas, facilitando el acceso a la financiación y elaborando toda la documentación o proyectos técnicos necesarios para su ejecución. El ahorro y eficiencia energética de los inmuebles es una problemática que se ha convertido en el día a día de todos los hogares y que determinará qué modelo de ciudades queremos crear para vivir.

En estrecha colaboración con los propietarios y con los administradores de fincas, queremos inicialmente informar de todas las propuestas factibles encaminadas a mejorar el ahorro energético de la propiedad y a reducir el impacto medioambiental, combatiendo el efecto de Isla de Calor en las ciudades y mejorando la valoración de sus inmuebles. Estas actuaciones, posteriormente, se recogerán en el Libro del *Edificio Existente para la Rehabilitación*, que incluye, entre otros documentos: La Inspección Técnica de Edificios, el Certificado Energético de la Propiedad, los informes técnicos complementarios y el Manual de Conservación y actuaciones planteadas.

Por otro lado, como gestor o agente rehabilitador, representaremos a la propiedad frente a las Administraciones Públicas, elaborando, presentando y haciendo seguimiento de la solicitud del plan de ayudas a las respectivas Comunidades Autónomas, colaboraremos en la obtención de la financiación que permita el pago de las actuaciones en cuotas asumibles por los propietarios, facilitaremos la licitación de las obras e instalaciones y haremos un completo seguimiento de las mismas, certificando su correcto final.

También estamos trabajando en una plataforma on line de ayuda a todos los agentes involucrados en los procesos de rehabilitación residencial, que presentaremos próximamente.

Alteba y Valmesa, aúnan su experiencia y conocimiento creando una sinergia entre las dos compañías. Alteba actuará como gestor o Agente Rehabilitador, mientras que la filial de consultoría del grupo Valmesa será la encargada de ofrecer el asesoramiento técnico; centrados en dar respuesta a las necesidades de los propietarios para resolver todas las dudas y gestiones que puedan plantearse durante el proceso de rehabilitación, con la misma

confianza y profesionalidad que ambas compañías llevan volcando en sus clientes todos estos años.

Para cualquier información al respecto:

Contacto

Tfn 911444090

Email: info@alteba.com